



¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!

SOLICITUD DE COTIZACION PARA ESTUDIO DE MERCADO No. 51

PARA: PERSONAS NATURALES Y JURIDICAS, EMPRESAS, ASOCIACIONES, CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES.

DE: HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E
OFICINA JURÍDICA – UNIDAD DE CONTRATACIÓN
CALLE 22 No. 7 -93 Parque Bolívar.
Conmutador 7333400 Ext. 202

FECHA: 25 de Abril del 2022

ASUNTO: ESTUDIO DE MERCADO PARA CONTRATAR LA IMPRESIÓN DE MATERIAL EDUCOMUNICATIVO E INFORMATIVO NECESARIOS PARA EL SERVICIO DE BANCO DE LECHE HUMANA, EN VIRTUD DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 2022000158, SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NARIÑO Y EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.

En concordancia con lo establecido en el Estatuto de Contratación, adoptado mediante Acuerdo No. 00014 del 26 de septiembre de 2019 y sus modificaciones y la Resolución No. 2945 del 07 de noviembre de 2019, por la cual se adopta el Manual de Contratación del Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E. y sus modificaciones, y en especial con lo establecido en el artículo No. 20, del Estatuto de Contratación, que reza sobre EL DEBER DE ANALISIS, - “El Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E deberá adelantar durante la etapa de planeación, el análisis legal, comercial y financiero necesario para conocer el sector económico que ofrezca el bien, servicio u obra a contratar...” de esta manera se hace necesario realizar un estudio de mercado con el propósito de generar buenas prácticas que propendan por la promoción de la competencia en materia de contratación pública y teniendo en cuenta que el Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E. requiere: **CONTRATAR LA IMPRESIÓN DE MATERIAL EDUCOMUNICATIVO E INFORMATIVO NECESARIOS PARA EL SERVICIO DE BANCO DE LECHE HUMANA, EN VIRTUD DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 2022000158, SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NARIÑO Y EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.** por lo cual se solicita cotización formal para estudio de mercado, la cual debe enviarse por correo electrónico a las siguientes direcciones: oalegria@hosdenar.gov.co o estudiosmercadohosdenar@gmail.com hasta el día 27 de abril del 2022, hora las 4:00 pm. Se solicita relacionar en el asunto del correo el número de la presente solicitud.



1. ALCANCE DEL OBJETO DE LA SOLICITUD.

Con las siguientes características técnicas:

ITEM	CODIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	82121500	Afiche de 34 cm de ancho por 49 cm de alto, a 4x0 tintas, plastificado mate, papel esmaltado de 200 gr.	1.000	Unidad
2	82121500	Plegable tamaño oficio de 21,5 de alto por 33 cm de ancho, a 4x4 tintas, plastificado mate, papel esmaltado de 150 gr, doblado a tres cuerpos.	1.000	Unidad

2. CONDICIONES DE LA COTIZACIÓN

Las cotizaciones deberá relacionar condiciones de tales como:

CONDICIONES COMERCIALES PLANTEADAS POR EL COTIZANTE

Indicar condiciones comerciales, tales como:

- Especificar valores de la cotización incluido IVA (si aplica) y especificar el valor de IVA
- Especificar la forma de pago, en caso de un eventual contrato
- Validez de la oferta
- Tiempo de entrega

De la misma manera se deber adjuntar los siguientes documentos:

DOCUMENTOS SOLICITADOS

Junto con la cotización el cotizante deberá aportar la siguiente información y/o documentos:

- Certificado de existencia y representación legal (Cámara de Comercio)
- RUT
- Fotocopia de cédula de ciudadanía o extranjería del Representante Legal

Se informa al cotizante que deberá tener en cuenta los gravámenes a los cuales se incurre en la contratación en el sector público de acuerdo con lo establecido en el estatuto tributario del departamento de Nariño que corresponden a:

- Por concepto de estampillas Pro-Desarrollo del Departamento por el 2.0% del valor del contrato antes de IVA.
- Estampillas Pro-cultura del Departamento de Nariño por el 2.0% del valor del contrato antes de IVA.
- Estampillas Pro-Desarrollo Universidad de Nariño por el 0.5% del valor del contrato antes de IVA.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

NOTA 1: La presente solicitud de cotización se realiza considerando la existencia de solicitud elevada desde el Servicio Banco de Leche Humana.

NOTA 2: El material debe ser enviado a la siguiente dirección: Hospital Universitario Departamental de Nariño - Calle 22 No. 7-93 Parque Bolívar – San Juan de Pasto (Nariño).

NOTA 3: La cotización debe venir dirigida a: HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.-UNIDAD DE CONTRATACIÓN – OFICINA JURIDICA

La oferta presentada será inmodificable en el valor y sus condiciones, el contratista no podrá variar el valor ofrecido en detrimento del valor ofertado salvo acuerdo de las partes y en beneficio del objeto social del hospital.

Atentamente,

UNIDAD DE CONTRATACIÓN
HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.

